

LIC. JOSE GUILLERMO ESQUIVEL SOLIS
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TEL: 2223-8375 – 2102-7600
E-MAIL: jgesquivels@yahoo.com

*ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
DE COSTA RICA "CANATUR"*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

*ASOCIACION CAMARA NACIONAL
DE TURISMO DE COSTA RICA*

INDICE DE CONTENIDO

2021

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

BALANCE DE SITUACIÓN

CUADRO

A

ESTADO DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS

B

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

C

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

D

*RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE
CONTABILIDAD*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANEXOS

POSICIÓN FINANCIERA

1

.....

Junta Directiva
Asociación Cámara Nacional de
Turismo de Costa Rica
(CANATUR)

Hemos auditado los Estados Financieros de la Asociación Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica (CANATUR) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por los períodos terminados a dichas fechas, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica (CANATUR), al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038) y con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

LIC. JOSE GUILLERMO ESQUIVEL SOLIS
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TEL: 2223-8375 – 2102-7600
E-MAIL: jgesquivels@yahoo.com

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hecho o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

San José, Costa Rica
Enero 20, 2022

Lic. José Guillermo Esquivel Solís
Contador Público Autorizado
No.227 – Póliza No. 0116FIG 7
Vence: 30 de Setiembre del 2022

“Timbre de ₡1.000 adherido y
Cancelado en el original”

CUADRO A

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
DE COSTA RICA "CANATUR"
BALANCE DE SITUACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020**

	NOTA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	1	¢ 130 313 664	¢ 5 578 353
Instrumentos Financieros Corto Plazo	2	79 848 281	73 390 691
Cuentas por Cobrar Netas	3	10 562 145	36 090 536
Gastos Pagados por Anticipado		-	149 795
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>¢ 220 724 090</u>	<u>¢ 115 209 375</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	4	263 008 315	270 554 571
Depósitos en Garantía	5	143 970	143 970
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>263 152 285</u>	<u>270 698 541</u>
TOTAL ACTIVO		<u>¢ 483 876 375</u>	<u>¢ 385 907 916</u>

Véanse Resumen de las Principales Políticas de
Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

CUADRO A

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
 DE COSTA RICA "CANATUR"
 BALANCE DE SITUACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020**

	NOTA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Porción Circulante deuda Bancos Largo Plazo	6	2 310 872	7 869 593
Documentos por Pagar Otros	7	4 001 104	1 128 572
Cuentas por Pagar	8	119 099 470	7 031 256
Gastos Acumulados por Pagar	9	724 317	1 535 891
Retenciones por Pagar	10	142 035	739 742
Otros Pasivos	11	1 789 655	3 198 462
Ingresos Diferidos	12	938 380	1 977 191
TOTAL PASIVO CORRIENTE		¢ 129 005 833	¢ 23 480 707
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos por Pagar Bancos Largo Plazo	6	49 348 087	41 658 620
Documentos por Pagar Otros Largo Plazo	7	14 100 517	3 040 701
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		¢ 63 448 604	¢ 44 699 321
TOTAL PASIVO		¢ 192 454 437	¢ 68 180 028
PATRIMONIO			
Superavit por Revaluación de Activos		¢ 189 918 754	¢ 189 918 754
Excedentes Acumulados		128 412 693	123 131 213
Excedente (Pérdida) Integral del Período		(26 909 509)	4 677 921
TOTAL PATRIMONIO		¢ 291 421 938	¢ 317 727 888
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 483 876 375	¢ 385 907 916

Véanse Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

CUADRO B

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
 DE COSTA RICA "CANATUR"**

ESTADO DE EXCEDENTES INTEGRAL NETO

**POR DOCE MESES TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
INGRESOS:		
Cuota de Afiliados	¢ 93 731 528	¢ 137 191 422
Operación en Aeropuerto	(927 274)	27 383 617
Otros Ingresos de Operación	24 651 352	13 863 672
TOTAL INGRESOS	¢ 117 455 606	¢ 178 438 711
 MENOS:		
COSTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de Administración	¢ 130 328 128	¢ 145 067 627
Gastos Operación Aeropuerto	1 527 359	20 324 684
Otros Gastos de Operación	4 500 467	6 875 714
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	¢ 136 355 954	¢ 172 268 025
 Excedente de Operación	 ¢ (18 900 348)	 ¢ 6 170 686
 Menos:		
Otros Gastos de Operación		
Intereses y comisiones	8 009 161	1 492 765
 Excedente del Período	 ¢ (26 909 509)	 ¢ 4 677 921

Véanse Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

CUADRO C

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
DE COSTA RICA "CANATUR"**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020**

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Pérdida) del Período	¢ (26 909 509)	¢ 4 677 921
Más:		
Ajuste para conciliar el Excedente con el Efectivo (usado) obtenido		
Depreciación	2 326 214	8 879 443
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS COMPARATIVOS		
Cuentas por Cobrar-Netas	25 528 391	(15 764 216)
Gastos Pagados por Adelantado	149 795	145 229
Depósitos en Garantía	-	-
Documentos por Pagar Otros	13 932 348	4 169 273
Cuentas por Pagar	112 068 214	(4 476 296)
Gastos Acumulados por Pagar	(811 574)	(1 045 530)
Retenciones por Pagar	(597 707)	(667 873)
Otros Pasivos	(1 408 807)	(515 148)
Ingresos Diferidos	<u>(1 038 811)</u>	<u>(3 870 352)</u>
EFECTIVO NETO OBTENIDO (USADO) EN OPERACIONES	<u>¢ 123 238 554</u>	<u>¢ (8 467 549)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	¢ 5 220 042	¢ -
EFECTIVO NETO USADO EN INVERSION	<u>¢ 5 220 042</u>	<u>¢ -</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Documentos por Pagar Bancos	2 130 746	(1 485 463)
Excedentes Acumulados	603 559	9 509
EFECTIVO GENERADO POR FINANCIAMIENTO	<u>2 734 305</u>	<u>(1 475 954)</u>
	<u>¢ 131 192 901</u>	<u>¢ (9 943 503)</u>
Efectivo y Equivalentes e Inst.Financ. Al Inicio del Año	<u>¢ 78 969 044</u>	<u>¢ 88 912 547</u>
Efectivo al Final del Año	<u><u>¢ 210 161 945</u></u>	<u><u>¢ 78 969 044</u></u>

Véanse Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

CUADRO D

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
DE COSTA RICA "CANATUR"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020**

	Superávit por Reval.Ac.Fij.	Excedentes Acumulados	Excedente Integral del Período	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	¢ 189 918 754	¢ 121 931 893	¢ 1 189 811	¢ 313 040 458
MAS (MENOS)				
Aumentos (Disminuciones) del Período	-	9 509	(1 189 811)	(1 180 302)
Excedente del Período			4 677 921	4 677 921
				-
MENOS:				
Excedente Período Anterior	-	1 189 811	-	1 189 811
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>¢ 189 918 754</u>	<u>¢ 123 131 213</u>	<u>¢ 4 677 921</u>	<u>¢ 317 727 888</u>
MAS (MENOS)				
Aumentos (Disminuciones) del Período	-	603 559	(4 677 921)	(4 074 362)
Excedente del Período			(26 909 509)	(26 909 509)
				-
MENOS:				
Excedente Período Anterior	-	4 677 921	-	4 677 921
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>¢ 189 918 754</u>	<u>¢ 128 412 693</u>	<u>¢ (26 909 509)</u>	<u>¢ 291 421 938</u>

Véanse Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL
DE TURISMO DE COSTA RICA “CANATUR”**

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La situación financiera y el resultado de operaciones de la Asociación Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica, se presentan de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, Aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

1. - INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución Legal

La Asociación Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica (CANATUR), con Cédula Jurídica No.3-002-066013, es una Asociación organizada sin fines de lucro de conformidad con la Ley No.218 de Asociaciones de la República de Costa Rica, se constituyó el 11 de junio de 1974 con un plazo social indefinido.

1.2 Misión

Su actividad principal y línea de negocios es la promoción y desarrollo del turismo nacional e internacional, fortaleciendo el progreso científico y el desarrollo técnico de la industria turística en armonía con la naturaleza y el bienestar social.

El 24 de abril de 2002 la Asociación Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica fue declarada de ***Utilidad Pública*** para los intereses del Estado Costarricense, si la Asociación desea hacer uso de franquicias y concesiones de orden administrativo y económico, deberá contar con la aprobación del Ministerio de Hacienda.

1.3 Período Contable

A partir del Año 2014 el período Fiscal de la Asociación es del mes de Enero al mes de Diciembre de cada año.

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Resumen de las principales políticas de contabilidad:

- a. Los Estados Financieros adjuntos son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y presentados sobre la base de acumulación (o devengo) y empresa en marcha. También en la preparación se ha considerado la base de costo histórico.

- b. Moneda

Los registros contables se llevan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica y se muestran con el símbolo “¢” en los Estados Financieros que se adjuntan. Los tipos de cambio oficial la 31 de diciembre de 2021 para la compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, eran de ¢639.06 y ¢645.25 respectivamente y al 31 de Diciembre de 2020 eran de ¢610.53 y ¢617.30 respectivamente. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada período económico son ajustados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica y las diferencias de cambio que se originen de dicho ajuste son liquidadas contra resultados de operación.

- c. Uso de estimados

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Cámara efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activo y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados.

Los estimados hechos por la Administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso y la vida útil del mobiliario y equipo.

- d. Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores adquiridos de corto plazo.

- e. Inversiones en Valores

Se registran al costo, el cual es muy similar a su valor de mercado, registrándose cualquier variación hacia arriba o hacia abajo del valor de los títulos.

f. Impuesto sobre la renta

Se determina según disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto de Renta, la cual indica que las Asociaciones de Utilidad Pública no están sujetas al pago del Impuesto de Renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

g. Deterioro de Activos

Al cierre de cada período, la Cámara evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

h. Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito

Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance de situación al costo. Los activos financieros consisten de efectivo y de cuentas por cobrar mientras que los pasivos financieros consisten de cuentas por pagar a corto plazo y documentos por pagar a corto y largo plazo. Al 31 de Diciembre de 2021, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Cámara no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que eventualmente estén sujetos al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, inversiones transitorias y partidas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas y la concentración de riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar está con los asociados. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo según la Ley.

i. Activos Fijos

Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados del período. La depreciación se registra a las tasas necesarias para distribuir el costo entre su vida útil estimada (de 3 a 10 años mobiliario y equipo, 50 años máximo en construcciones), y es calculada por el método de línea recta.

j. Prestaciones Sociales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deberán de recibir el pago de auxilio de cesantía en función a la nueva Ley, según Tabla para el nuevo cálculo de prestaciones legales que reforma al Artículo 29 del Código de Trabajo. En ningún caso podrá indemnizarse dicho auxilio de cesantía más que los últimos ocho años de relación laboral, y deberá de pagarse aunque el trabajador pase inmediatamente a servir a las órdenes de otro patrono.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal por muerte o despido sin justa causa. Hasta el 28 de febrero del 2001, el pago de cesantía era de un 8.33%, equivalente a un mes de sueldo por cada año laborado en forma continua, con máximo de ocho años. A partir de marzo del 2001, la Ley de Protección al Trabajador, establece dividir ese porcentaje y trasladar un 3% mensual al Fondo de Capitalización Laboral, en forma escalonada de un 1% para los siguientes tres años (Se completa en marzo 2003), asimismo, varió la indemnización por este concepto a un promedio de 20 días por año laborado.

k. Vacaciones

De acuerdo con la legislación laboral de Costa Rica, por cada 12 meses laborados, el empleado tiene derecho disfrutar 14 días.

l. Aguinaldo

De conformidad con el código laboral costarricense, los empleados, tienen derecho en recibir un aguinaldo, equivalente a un mes de salario por año laborado, calculado por el período comprendido de diciembre de un año a noviembre del siguiente año. La provisión para el mismo se acumula mediante la aplicación a la planilla mensual.

m. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los Gastos Financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

n. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Por disposición del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del período 2001 (1 de octubre 2000 a setiembre 2001) se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Estándars Board), como los principios contables de aplicación general, según publicación de la Gaceta No.167 del 31 de agosto del 2001.

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL
 DE TURISMO DE COSTA RICA “CANATUR”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 Con Cifras Comparativas a Diciembre 2020**

e

NOTA No.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de la Cámara está constituido por dinero en Fondo de Caja Chica y Depósitos Bancarios, al 31 de diciembre de 2021 su saldo es de ¢130.313.664 y al 31 de Diciembre de 2020 de ¢5.578.353; se encuentran totalmente disponibles según el siguiente detalle:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
CAJA CHICA	¢ 100 000	¢ 200 000
BANCOS:		
Banco Colones	245 293	8 112 395
Banco Dólares	129 968 371	827 480
	¢ 130 313 664	¢ 9 139 875
TOTAL CAJA Y BANCOS	¢ 130 313 664	¢ 9 139 875

NOTA No.2 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

La Cámara mantiene Instrumentos Financieros a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢79.848.281 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢73.390.691 en el BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., para cubrir los gastos operativos de la Asociación. A continuación se presenta su constitución:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Banco de Costa Rica-Colones	¢ 35 479 981	¢ 32 178 588
Banco de Costa Rica-Dólares	44 368 300	41 212 103
	¢ 79 848 281	¢ 73 390 691
	¢ 79 848 281	¢ 73 390 691

NOTA No.3 - CUENTAS POR COBRAR - NETAS

La Cámara mantiene Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢10.562.145 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢36.090.536. Conformadas así:

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2021	2020
Afilidados	¢ 10 562 145	¢ 36 165 536
Gobierno de Costa Rica (IVA)	-	-
	<u>¢ 10 562 145</u>	<u>¢ 36 165 536</u>
Menos:		
Estimación de Dudoso Cobro	-	75 000
	<u>¢ 10 562 145</u>	<u>¢ 36 090 536</u>

La disminución en las Cuentas por Cobrar Afiliados corresponde a Acuerdos de Junta Directiva tomados en los meses de julio y diciembre de 2021, el cual indica desafiliar a todas aquellas empresas con una morosidad superior a los 120 días, y que no dieron respuesta a los diferentes procesos planteados por el Departamento de Cuentas por Cobrar para su recuperación.

Detalle de la afiliación y desafiliación al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2021	2020
Afiliados al Inicio del Período	345	562
Afiliados en el período	4	34
Desafiliados en el período	28	99
Afiliados al final del período	<u>321</u>	<u>497</u>

NOTA No.4 - INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

El Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto valor original se detalla así:

LIC. JOSE GUILLERMO ESQUIVEL SOLIS
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TEL: 2223-8375 – 2102-7600
E-MAIL: jgesquivels@yahoo.com

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Terrenos	C 2 500 000	C 2 500 000
Edificio	160 249 452	160 249 452
Mobiliario y Equipo de Oficina	19 808 576	25 028 618
	<u>C 182 558 028</u>	<u>C 187 778 070</u>
MENOS:		
Depreciación Acumulada	87 938 228	87 403 124
Propiedad, Planta y Equipo Neto	<u>C 94 619 800</u>	<u>C 100 374 946</u>
Inmueble Revaluado:		
Terreno	134 666 167	134 666 167
Edificio e Instalaciones	56 734 008	56 734 008
	<u>C 191 400 175</u>	<u>C 191 400 175</u>
Menos:		
Depreciación Acumulada	23 011 660	21 220 550
Inmueble Revaluado Neto	168 388 515	170 179 625
Total Activo Fijo, Neto	<u>C 263 008 315</u>	<u>C 270 554 571</u>

La depreciación del período al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢2.326.214 y al 31 de Diciembre 2020 de ¢8.879.443, se calcularon por el método de línea recta y se cargaron a las cuentas de gastos respectivas.

La propiedad del partido de San José No.173033 mantiene Hipoteca de Primer Grado por la suma de ¢97.000.000 a favor del Banco Nacional de Costa Rica por préstamo recibido por la suma de ¢82.000.000. (Ver Nota No.6).

NOTA No. 5 – DEPOSITOS EN GARANTIA

La Cámara mantiene en su cuenta Depósitos en Garantía al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 por la suma de ¢143.970, detallada así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Depósitos en Garantía ICE	C 118 970	C 118 970
Líneas Celulares y Aeropuerto	25 000	25 000
	<u>C 143 970</u>	<u>C 143 970</u>

NOTA No.6 - DOCUMENTOS POR PAGAR – BANCOS

La Cámara mantiene Documentos por Pagar por Préstamo Hipotecario a favor del Banco Nacional de Costa Rica, según Operación No.30805876 por un monto original de ¢82.000.000 (Ochenta y dos millones de colones), al 31 de Diciembre de 2020 su saldo era de ¢49.528.213 y se mantuvo una prórroga en su pago por nueve meses que corresponden a los meses de junio 2020 a febrero 2021; en el mes de marzo de 2021 se realiza una readecuación de la deuda en la cual se canceló el saldo pendiente y se obtiene un nuevo financiamiento con mejores de condiciones de plazo y pagos mensuales. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo es por la suma de ¢51.658.959, sus principales características son:

Fecha de Constitución	13 de marzo de 2021
Fecha de Vencimiento	13 de diciembre de 2041
Tasa de Interés	A la tasa básica pasiva del Banco Central de CR., vigentes más 0.00 puntos porcentuales. Los mismos se ajustarán periódicamente según variaciones.
Forma de Pago	Cuotas mensuales de amortización e intereses más comisiones y gastos administrativos.
Plan de Inversión	Remodelación Edificio
Garantía	Hipoteca en primer grado por ¢54.000.000 sobre Propiedad Partido de San José No.173033.

De acuerdo al Balance de Situación, su plazo de vencimiento se distribuye así:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Porción Circulante	¢ 2 310 872	¢ 7 869 593
Largo Plazo	49 348 087	41 658 620
	<u>¢ 51 658 959</u>	<u>¢ 49 528 213</u>

NOTA No.7 – DOCUMENTOS POR PAGAR – OTROS

La Cámara mantiene Documentos por Pagar a la Caja Costarricense del Seguro Social y al Instituto de Desarrollo Rural (INDER), al 31 de diciembre de 2021 el monto total alcanza a la suma de ₡18.101.621. Al 31 de Diciembre de 2020 los documentos por pagar son únicamente a la Caja Costarricense del Seguro Social por la suma de ₡4.169.273 que corresponden a las planillas ordinarias de los meses de mayo y junio de 2020.

Su constitución y distribución según Balance es el siguiente:

	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
Caja Costarricense del Seguro Social	₡ 1 118 369	₡ 1 983 252	₡ 3 101 621
INDER	₡ 2 882 735	₡ 12 117 265	₡ 15 000 000
	₡ 4 001 104	₡ 14 100 517	₡ 18 101 621

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL:

Las condiciones son las siguientes:

Monto Original	₡4.514.287
Plazo en meses	48
Tasa de Interés	4.65%
Monto de la Cuota	₡103.247
Fecha Inicio Primera Cuota	28 de Setiembre de 2020

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)

En el mes de diciembre de 2021 se adquiere préstamo con el Instituto de Desarrollo Rural por la suma de ₡15.000.000 con el fin de formar un Fideicomiso junto con otras Cámaras de Turismo y se establece que el mismo sea cancelado con cuotas anuales.

Las principales características son:

Monto Original	₡15.000.000
Plazo en meses	60
Tasa de Interés	2%
Monto de la Cuota	₡3.182.375.91
Fecha Inicio Primera Cuota	08 de diciembre de 2022

NOTA No.8 - CUENTAS POR PAGAR

La Cámara mantiene Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 20021 por la suma de ¢119.099.470 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢7.031.256, detalladas así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores	¢ 5 536	¢ 3 189 896
Cuentas por Pagar USD	-	794 789
Depósitos no Identificados	2 895 791	2 656 046
Cuentas por Pagar Fondo de Avales	116 000 000	-
Otros	198 143	390 525
Total Cuentas por Pagar	¢ 119 099 470	¢ 7 031 256

Con relación a las Cuentas por Pagar Fondo de Avales, este préstamo se utilizará en la creación de un Fondo de Avales, el cual estará formado por varias Cámaras de la región, las cuales solicitaron de igual forma préstamo al INDER, pero tomaron la decisión que CANATUR mantenga esos dineros en su cuenta, hasta que se constituya el Fondo. Las empresas participantes son las siguientes:

	Monto Recibido
Aso. Federación de Cámaras	¢ 23 000 000
Asoc. Cámara de Comercio Limón	23 000 000
CCTI Siquirres/Asoc. Cámara Comerc. T.	25 000 000
Aso. Cámara de Comercio Cahuita	25 000 000
Camara de Matina/Camara de Turismo de	10 000 000
ACTCCS Talamanca	10 000 000
	¢ 116 000 000

De acuerdo al convenio establecido todos los dineros que depositaron las Cámaras deben ser trasladados a Dólares, por lo que varias empresas afiliadas le compraron los colones a la Cámara. Dichos fondos son depositados temporalmente en la cuenta corriente en dólares del BAC San José No.CR63010200009064829711 por la suma de \$175.918.52 y en el Banco Nacional de Costa Rica Dólares la suma de \$23.500, posteriormente serán trasladadas a un Fondo de Inversión en el mismo banco, tomando en cuenta el tiempo que llevará la constitución del Fondo de Avales.

NOTA No.9 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

La Cámara mantiene Gastos Acumulados por Pagar al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢724.317 y al 31 de diciembre de 2020 de ¢1.535.891, detallados así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuotas Obreras/Patronal		
C.C.S.S.	¢ 724 317	¢ 1 535 891
	<u>¢ 724 317</u>	<u>¢ 1 535 891</u>

NOTA No.10 – RETENCIONES POR PAGAR

La Cámara mantiene Retenciones por Pagar al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢142.035 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢739.742, detalladas así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
C.C.S.S Obrero	¢ 286 994	¢ 608 562
Retención Impuesto Renta	16 558	131 180
IVA por Pagar	(161 517)	-
	<u>¢ 142 035</u>	<u>¢ 739 742</u>

NOTA No.11 – OTROS PASIVOS

La Cámara mantiene Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢1.789.655 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢3.198.462, detallados así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aguinaldo	¢ 409 359	¢ 509 020
Vacaciones	1 380 296	1 857 442
Cesantía	-	832 000
	<u>¢ 1 789 655</u>	<u>¢ 3 198 462</u>

NOTA No.12 – INGRESOS DIFERIDOS

La Cámara mantiene Ingresos Diferidos al 31 de diciembre de 2021 por la suma de ¢938.380 y al 31 de Diciembre de 2020 por ¢1.977.191, detallados así:

	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Cuotas Afiliados	¢ 61 975	¢ 1 577 191
Depósito Alquiler Oficina	<u>876 405</u>	<u>400 000</u>
	<u>¢ 938 380</u>	<u>¢ 1 977 191</u>

ANEXO No.1

**ASOCIACION CAMARA NACIONAL DE TURISMO
 DE COSTA RICA "CANATUR"**

POSICION FINANCIERA

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 CON CIFRAS COMPARATIVAS DE DICIEMBRE 2020**

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	AUMENTO (DISMINUCION)
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	¢ 130 313 664	¢ 5 578 353	¢ 124 735 311
Instrumentos Financieros Corto Plazo	79 848 281	73 390 691	6 457 590
Cuentas por Cobrar-Netas	10 562 145	36 090 536	(25 528 391)
Gastos Pagados por Anticipado	-	149 795	(149 795)
	<u>¢ 220 724 090</u>	<u>¢ 115 209 375</u>	<u>¢ 105 514 715</u>
PASIVO CORRIENTE			
Porción Circulante Deuda L.P.	2 310 872	7 869 593	(5 558 721)
Documentos por Pagar Otros C.P.	4 001 104	1 128 572	2 872 532
Cuentas por Pagar	119 099 470	7 031 256	112 068 214
Gastos Acumulados por Pagar	724 317	1 535 891	(811 574)
Retenciones por Pagar	142 035	739 742	(597 707)
Otros Pasivos	1 789 655	3 198 462	(1 408 807)
Ingresos Diferidos	938 380	1 977 191	(1 038 811)
	<u>¢ 129 005 833</u>	<u>¢ 23 480 707</u>	<u>¢ 105 525 126</u>
Activo Corriente por ø1,00 de Pasivo Corriente	¢ 1,71	¢ 4,91	¢ (3,20)
Capital de Trabajo	91 718 257	91 728 668	(10 411)
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	263 008 315	270 554 571	(7 546 256)
Depósitos en Garantía	143 970	143 970	-
	<u>354 870 542</u>	<u>362 427 209</u>	<u>(7 556 667)</u>
Documentos por Pagar Bancos	49 348 087	41 658 620	7 689 467
Documentos por Pagar Otros	14 100 517	3 040 701	11 059 816
	<u>¢ 291 421 938</u>	<u>¢ 317 727 888</u>	<u>¢ (26 305 950)</u>
REPRESENTADO POR:			
Superávit por Revaluación de Activos	¢ 189 918 754	¢ 189 918 754	¢ -
Excedentes Acumulados	128 412 693	123 131 213	5 281 480
Excedente Integral del Período	(26 909 509)	4 677 921	(31 587 430)
	<u>¢ 291 421 938</u>	<u>¢ 317 727 888</u>	<u>¢ (26 305 950)</u>